

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno en su sesión de hoy

Se trata de la ocupación de bienes para ampliar el cementerio de Egüés; la concesión de una subvención a las Hermanitas de los Pobres y el nombramiento de tres notarios

Miércoles, 28 de enero de 2015

Declarada urgente la ocupación de bienes para la ampliación del cementerio de Egüés

El Gobierno ha declarado urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución del Proyecto "Ampliación del cementerio de Egüés", promovido por el Ayuntamiento del Valle de Egüés.

Este trámite permitirá realizar de manera rápida las obras de ampliación del cementerio de la localidad de Egüés, necesarias para poder atender la demanda de enterramientos derivada del notable incremento de la población producido en los últimos años.

Subvención de 10.000 euros a las Hermanitas de los Pobres

El Ejecutivo ha acordado igualmente conceder a la congregación religiosa de las Hermanitas de los Pobres una subvención directa de 10.000 euros con el fin de contribuir a cubrir los gastos de su residencia de personas mayores de Pamplona.

Se trata de la ayuda que cada año se concede a dicha congregación desde que, en 2006, el Gobierno decidió no editar tarjetas de felicitación navideña y entregar la cantidad ahorrada a una entidad benéfica.

La elección de las Hermanitas de los Pobres como beneficiaria, y el carácter directo e individualizado de la ayuda viene dado por el hecho de que, si bien existen otras organizaciones dedicadas a la atención y cuidado de personas mayores, la de las Hermanitas de los Pobres de Pamplona es la única que los acoge sin compensación económica alguna, tanto en los casos de personas válidas como en los que precisan de atención especial.

Nombramientos de tres notarios

Otro de los asuntos aprobados se refiere a la provisión de tres plazas de notarías vacantes en Navarra. En concreto, el Gobierno ha nombrado a M^a del Mar Ascaso Lobera como notaria de Pamplona; a Ana Castillo Barcos Tolosa, notaria de Cascante, y a Carlos Ibáñez López, notario de Puente la Reina.